



**I.E.S. de PRAVIA**  
**Departamento de Geografía e Historia**

**PROGRAMACIÓN**  
***Historia del Arte***  
**2º DE BACHILLERATO**

**CURSO 2018-2019**

## ÍNDICE

<b>1. FUNDAMENTOS DE DERECHO .....</b>	<b>2</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN (CONSIDERACIONES GENERALES) .....</b>	<b>2</b>
<b>3. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO .....</b>	<b>4</b>
<b>4. OBJETIVOS DE HISTORIA DEL ARTE .....</b>	<b>5</b>
<b>5. OBJETIVOS CUANTITATIVOS .....</b>	<b>6</b>
<b>6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....</b>	<b>7</b>
<b>7. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....</b>	<b>18</b>
<b>8. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE .</b>	<b>18</b>
<b>9. METODOLOGÍA.....</b>	<b>21</b>
<b>9.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES .....</b>	<b>21</b>
<b>9.2. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DEL DEPARTAMENTO .....</b>	<b>22</b>
<b>9.3. RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>	<b>23</b>
<b>10. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO.....</b>	<b>24</b>
<b>11. LA EVALUACIÓN .....</b>	<b>25</b>
<b>11.1. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.....</b>	<b>26</b>
<b>11.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>27</b>
<b>11.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....</b>	<b>28</b>
<b>11.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON ELEVADO ABSENTISMO .....</b>	<b>29</b>
<b>12. RECUPERACIONES Y PRUEBAS EXTRAORDINARIAS .....</b>	<b>30</b>
<b>12.1. PROCESO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES ORDINARIAS ....</b>	<b>30</b>
<b>12.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA .....</b>	<b>30</b>
<b>13. ELEMENTOS TRANSVERSALES Y EDUCACIÓN EN VALORES.....</b>	<b>31</b>
<b>14. ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL ALUMNADO EN CASO DE AUSENCIA DEL PROFESORADO.....</b>	<b>32</b>
<b>15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....</b>	<b>32</b>
<b>16. EL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.....</b>	<b>33</b>
<b>17. SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE .....</b>	<b>33</b>

## 1. FUNDAMENTOS DE DERECHO

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa regula el Bachillerato en el capítulo IV del título I. En su artículo 32 establece que el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los alumnos y las alumnas la formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo les capacitará para acceder a la educación superior.

Tras la modificación operada en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el currículo se define en su artículo 6 como la regulación de los siguientes elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas: los objetivos de cada etapa educativa, las competencias, los contenidos, la metodología didáctica, los estándares y resultados de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de la etapa.

Una vez establecido el currículo básico de Bachillerato por Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, corresponde al Gobierno del Principado de Asturias, regular la ordenación y el currículo de las enseñanzas de Bachillerato, a efectos de su implantación en el año académico 2015-2016 para el curso primero y en el año académico 2016-2017 para el curso segundo, de acuerdo con lo establecido en la disposición final primera de dicho Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y en la quinta de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Esto se ha llevado a cabo mediante el Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias

## 2. INTRODUCCIÓN (CONSIDERACIONES GENERALES)

La creación artística es un rasgo consustancial al ser humano, una pulsión esencial que, pese haber sido objeto de un debate fecundo y controvertido, no ha sido definida de forma unívoca y universalmente aceptada. La diversidad conceptual existente ha quedado enmarcada en definiciones como “no existe, realmente, el Arte”, “es evidente que nada en Arte es evidente” y “todo es Arte”. Ante el dilema de respuestas tan contradictorias, cabe sostener que el objeto material del arte es la obra artística en su contexto social, entendida como una creación humana con vocación de trascendencia. De ello se deriva

que la Historia del Arte tiene por objeto el estudio cronológico y sistemático de un conjunto de creaciones que expresa la inteligencia, la capacidad, la imaginación, la creatividad, la sensibilidad, los sentimientos, las emociones y los anhelos de los seres humanos. Se ha de valorar, además, su contribución de manera determinante a formar la ideología y el sistema cultural de la sociedad de nuestro tiempo.

Como expresión de la actividad humana y de su inagotable genio creador, la obra artística es un producto de su tiempo y, por tanto, un instrumento imprescindible de conocimiento histórico. Un estudio diacrónico de las formas, las funciones, los usos sociales y las valoraciones estéticas de las obras artísticas ilumina, como ninguna otra fuente de conocimiento del devenir humano, la reconstrucción de los contextos históricos, sociales, culturales e ideológicos en los que se insertan y caracterizan.

Estructurados en seis bloques de contenido, se propone un recorrido por los principales hitos del arte occidental, desde el nacimiento del clasicismo en la Antigüedad grecorromana hasta el arte contemporáneo. Con ello se pretende que el alumnado centre su atención en el estudio de las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes artísticas más relevantes del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de un número limitado de obras representativas. Esta ajustada selección, que implica renunciar de antemano al análisis de artistas, obras y corrientes estéticas de interés indiscutible, pero viene impuesta por circunstancias objetivas del proceso educativo, como las limitaciones de tiempo y el ritmo de aprendizaje propio del alumnado de 2º de Bachillerato, que se enfrenta por primera vez de forma sistemática con este tipo de conocimientos, habilidades y destrezas.

El currículo de la materia incluye una recopilación de conocimientos sistematizados de base conceptual, un repertorio de destrezas mediante las que se vinculan los conocimientos adquiridos a capacidades y cometidos prácticos y, asimismo, un conjunto de actitudes y valores que se pretenden estimular en el alumnado. El estudio de la Historia del Arte debe aportar al alumnado los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración del arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual. Pero también, en una sociedad altamente tecnificada como la actual, debe dotarlo de capacidades y recursos para responder a demandas complejas y para que sea capaz de desempeñar tareas diversas en circunstancias sometidas a cambios vertiginosos. Así viene impuesto por un exigente contexto social marcado por el uso masivo de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación visual, en el que el universo de la imagen forma parte de nuestra realidad cotidiana.

### 3. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

Según lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- a) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- b) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- c) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- d) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, comprender y expresarse con corrección en la lengua asturiana.
- e) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- f) Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- g) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- h) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- i) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- j) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico.

- k) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- l) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- m) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- n) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- o) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

#### **4. OBJETIVOS DE HISTORIA DEL ARTE**

La enseñanza de la historia de España en 2º de Bachillerato tiene como objeto contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las siguientes capacidades:

- Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.

- Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.

- Utilizar métodos de análisis para el estudio de las obras de arte que permitan su conocimiento y contribuyan a la comprensión de los lenguajes artísticos y, a su vez, permitan el desarrollo de la sensibilidad y la creatividad.

- Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.

- Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, especialmente el de la Comunidad Autónoma de Asturias, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras, rechazando aquellos comportamientos que lo deterioren.

- Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones y miradas ante las obras de arte y superando estereotipos y prejuicios.

- Indagar, obtener y comunicar información de fuentes y recursos diversos sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo, utilizando la terminología específica de la arquitectura y de las artes visuales.

## **5. OBJETIVOS CUANTITATIVOS**

Para la mejora de los resultados académicos del Departamento se acuerda tomar como referencia el último informe de resultados del Principado de Asturias. El Departamento fija ese porcentaje como objetivo tras la evaluación extraordinaria, con una variación de más/menos cinco por ciento (+/- 5%). Para el curso actual, tomando el informe 2016-17, será de un 89,59%.

## 6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones.</p> <p>- La visión del clasicismo en Roma.</p> <p>- El arte en la Hispania romana. La romanización en Asturias.</p>	<p><b>Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sintetizar la trayectoria del arte griego y romano utilizando fuentes históricas e historiográficas.</li> <li>- Identificar y diferenciar las principales tipologías arquitectónicas del arte griego y su función, los distintos tipos de templo y las características propias de los tres órdenes utilizados.</li> <li>- Apreciar la evolución hacia el naturalismo en la representación humana, tanto masculina como femenina, desde el periodo Arcaico al Helenístico del arte griego a partir de los ejemplos más representativos.</li> <li>- Reconocer las principales aportaciones del arte romano y compararlas con el precedente griego.</li> <li>- Explicar los rasgos distintivos del urbanismo romano, describir y caracterizar las principales manifestaciones de edificación, comentar su tipología y función y compararlas con el precedente griego.</li> <li>- Especificar las aportaciones más destacadas del arte romano en escultura, pintura y técnicas musivarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</li> <li>• Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.</li> <li>• Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.</li> <li>• Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.</li> <li>• Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del <i>Kouros de Anavysos</i>, el <i>Doríforo</i> (Policleto) y el <i>Apoxiomenos</i> (Lisipo).</li> <li>• Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</li> <li>• Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.</li> <li>• Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.</li> <li>• Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.</li> <li>• Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.</li> <li>• Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.</li> <li>• Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.</li> </ul>
	<p><b>Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer artistas relevantes y sus clientes, así como la consideración social del arte, en Grecia y Roma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.</li> <li>• Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.</li> </ul>
	<p><b>Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentar de forma integradora, interrelacionado diferentes perspectivas, las principales manifestaciones artísticas de Grecia y Roma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauró.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: <i>Kouros de Anavysos</i>, <i>Auriga de Delfos</i>, <i>Discóbolo</i> (Mirón), <i>Doríforo</i> (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), <i>Hermes con Dioniso niño</i> (Praxíteles), <i>Apoxiomenos</i> (Lisipo), <i>Victoria de Samotracia</i>, <i>Venus de Milo</i>, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: <i>Augusto de Prima Porta</i>, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.</li> </ul>



	<p><b>Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar, presentar y defender trabajos de investigación sobre autores y autoras u obras relevantes del arte clásico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.</li> <li>• Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de <i>Laocoonte y sus hijos</i>.</li> </ul>
	<p><b>Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar la aportación del legado clásico a la cultura occidental.</li> <li>- Identificar los principales vestigios de época romana en Asturias, como la Domus del Chao de San Martín, el mosaico de Vega del Ciego y las termas de Gijón/Xixón, y reconocer su contribución al patrimonio cultural de los asturianos.</li> <li>- Apreciar el valor testimonial, documental, estético y cultural del patrimonio artístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.</li> </ul>
	<p><b>Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</li> </ul>

## Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.</li> <li>- Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.</li> <li>- La aportación del Gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.</li> <li>- El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte prerrománico hispano. El Arte de la Monarquía Asturiana. Arte hispano-musulmán. El Románico en el Camino de Santiago. El Gótico y su larga duración.</li> </ul>	<p><b>Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sintetizar la trayectoria del arte paleocristiano, bizantino, prerrománico, románico, gótico e islámico utilizando fuentes históricas o historiográficas.</li> <li>- Identificar y diferenciar características, tipologías y funciones en manifestaciones arquitectónicas paleocristianas, como basílicas, baptisterios, mausoleos y <i>martiria</i>.</li> <li>- Reconocer las aportaciones técnicas e iconográficas del arte paleocristiano en pinturas y mosaicos.</li> <li>- Explicar, ejemplificando en las obras más sobresalientes, las características principales de la arquitectura bizantina, las peculiaridades técnicas e iconográficas de sus principales mosaicos y su repercusión en el arte occidental.</li> <li>- Describir los rasgos distintivos del arte prerrománico a través de sus principales manifestaciones en España, como San Pedro de la Nave, Santa Cristina de Lena, San Miguel de Liño, Santa María del Naranco y San Salvador de Valdediós, y caracterizar y reconocer la excepcional singularidad del Prerrománico asturiano.</li> <li>- Analizar la arquitectura, la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a su función e iconografía.</li> <li>- Comentar las singularidades de la arquitectura y escultura gótica,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</li> <li>• Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.</li> <li>• Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y <i>martiria</i> paleocristianos. Función de cada una de sus partes.</li> <li>• Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.</li> <li>• Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.</li> <li>• Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.</li> <li>• Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del <i>Pantocrátor</i>, la Virgen y la <i>Déesis</i>, así como su influencia en el arte occidental.</li> <li>• Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.</li> <li>• Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo), y San Miguel de la Escalada (León).</li> <li>• Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</li> <li>• Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.</li> <li>• Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.</li> <li>• Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</li> <li>• Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.</li> <li>• Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.</li> <li>• Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus</li> </ul>

	<p>explicar su evolución en España y concretar sus aportaciones tipológicas, formales e iconográficas respecto al Románico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar las innovaciones pictóricas del <i>Trecento</i> italiano, en particular las de Giotto, y de la pintura flamenca del siglo XV con respecto a sus precedentes.</li> <li>- Distinguir las peculiaridades y la evolución del arte hispanomusulmán, con especial referencia a la mezquita, la arquitectura palacial y el estilo mudéjar, tanto el popular y como el cortesano.</li> </ul>	<p>diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del <i>Trecento</i> italiano respecto a la pintura románica y bizantina.</li> <li>• Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.</li> <li>• Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</li> <li>• Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos.</li> <li>• Explica la evolución del arte hispanomusulmán.</li> <li>• Explica las características del arte mudéjar y específica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.</li> </ul>
	<p><b>Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concretar la función social del arte medieval, en particular su dependencia del mecenazgo religioso.</li> <li>- Detallar las similitudes y diferencias de las relaciones entre los artistas y los clientes entre el arte Románico y Gótico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.</li> <li>• Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.</li> </ul>
	<p><b>Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer y comentar un mosaico bizantino.</li> <li>- Identificar y analizar las principales manifestaciones artísticas del Románico.</li> <li>- Clasificar y estudiar las principales obras arquitectónicas y escultóricas del Gótico.</li> <li>- Analizar y comparar obras representativas de Giotto y de los pintores flamencos del XV y XVI.</li> <li>- Reconocer y caracterizar las obras más relevantes del arte hispanomusulmán.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, analiza y comenta el mosaico del <i>Cortejo de la emperatriz Teodora</i> en San Vital de Rávena.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: <i>La duda de Santo Tomás</i> en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), <i>Juicio Final</i> en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), <i>Última cena</i> del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), <i>Pórtico de la Gloria</i> de la catedral de Santiago.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la <i>Anunciación a los pastores</i> en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: <i>Grupo de la Anunciación y la Visitación</i> de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de <i>La huida a Egipto</i>, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el <i>Matrimonio Arnolfini</i>, de Jan Van Eyck; <i>El descendimiento de la cruz</i>, de Roger van der Weyden; <i>El Jardín de las Delicias</i>, de El Bosco.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.</li> </ul>
	<p><b>Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar, presentar y defender trabajos de investigación sobre iconología medieval.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la <i>Visión apocalíptica de Cristo</i> y el <i>Juicio Final</i> en el arte medieval.</li> </ul>
	<p><b>Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.</li> <li>• Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte</li> </ul>

	<p><b>patrimonio que hay que conservar.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las principales manifestaciones artísticas del Camino de Santiago en Asturias, en particular la Cámara Santa y la Catedral de Oviedo, y destacar su contribución al patrimonio cultural asturiano.</li> <li>- Apreciar el valor testimonial, documental, estético y cultural del patrimonio artístico.</li> </ul>	<p>medieval que se conservan en su comunidad autónoma.</p>
	<p><b>Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</li> </ul>

<b>Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>- El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de grandes artistas del Renacimiento italiano.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.</li> <li>- Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.</li> <li>- El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro. Juan Carreño de Miranda, pintor de Corte.</li> <li>- El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.</li> </ul>	<p><b>Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar las similitudes y diferencias del Renacimiento italiano y español utilizando fuentes históricas o historiográficas.</li> <li>- Identificar las características y evolución de la arquitectura, escultura y pintura renacentista italiana desde el <i>Quattrocento</i> al Manierismo.</li> <li>- Diferenciar entre pintura italiana del <i>Quattrocento</i>, pintura flamenca del siglo XV y pintura veneciana del <i>Cinquecento</i> y reconocer las principales peculiaridades de sus artistas más relevantes</li> <li>- Caracterizar la evolución y rasgos distintivos de la arquitectura y escultura renacentista española.</li> <li>- Precisar las claves estilísticas y trayectoria pictórica de el Greco a través de sus obras más representativas.</li> <li>- Comentar las características generales del Barroco e identificar sus aportaciones con respecto al Renacimiento en sus diversas manifestaciones artísticas.</li> <li>- Reconocer, diferenciar y contextualizar, a través de sus principales representantes, las grandes escuelas pictóricas del Barroco europeo.</li> <li>- Discernir las peculiaridades del urbanismo y de la arquitectura barroca española del siglo XVII y en comparación con la europea.</li> <li>- Reconocer las distintas escuelas de imaginería y pintura barroca española del siglo XVII, con particular referencia a la obra de Velázquez.</li> <li>- Contextualizar y distinguir entre Barroco tardío, Rococó y Neoclasicismo a partir de sus propuestas estéticas en arquitectura, escultura y pintura.</li> <li>- Analizar la obra de Canova y detectar la coexistencia de elementos neoclásicos y barrocos en la pintura de David.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.</li> <li>• Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el <i>Quattrocento</i> al manierismo.</li> <li>• Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el <i>Quattrocento</i> al manierismo.</li> <li>• Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el <i>Quattrocento</i> al manierismo.</li> <li>• Compara la pintura italiana del <i>Quattrocento</i> con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.</li> <li>• Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del <i>Cinquecento</i> y cita a sus artistas más representativos.</li> <li>• Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.</li> <li>• Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.</li> <li>• Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.</li> <li>• Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.</li> <li>• Explica las características esenciales del Barroco.</li> <li>• Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.</li> <li>• Compara la arquitectura barroca con la renacentista.</li> <li>• Explica las características generales del urbanismo barroco.</li> <li>• Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de <i>David</i> por Miguel Ángel y por Bernini.</li> <li>• Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.</li> <li>• Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.</li> <li>• Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.</li> <li>• Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender la convivencia de distintas corrientes en la arquitectura barroca española del siglo XVIII.</li> <li>- Explicar la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española.</li> </ul>	<p>de la arquitectura durante el siglo XVII.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.</li> <li>• Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.</li> <li>• Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.</li> <li>• Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.</li> <li>• Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.</li> <li>• Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.</li> <li>• Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.</li> <li>• Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.</li> <li>• Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.</li> <li>• Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.</li> </ul>
	<p><b>Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y sus relaciones.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Percibir el reconocimiento social del artista y la importancia de la figura del mecenas en el Renacimiento, así como el papel desempeñado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.</li> <li>• Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.</li> </ul>
	<p><b>Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y comentar las principales obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas del Renacimiento italiano.</li> <li>- Clasificar y estudiar las obras más destacadas de la arquitectura, escultura y pintura renacentista española, con especial referencia a El Greco.</li> <li>- Reconocer y analizar las obras más relevantes de la arquitectura, escultura y pintura barroca europea.</li> <li>- Clasificar y estudiar las principales manifestaciones artísticas del siglo XVII español.</li> <li>- Identificar y comentar las obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas más relevantes del siglo XVIII.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; <i>David y Gattamelata</i>, de Donatello; <i>Piedad del Vaticano</i>, <i>David</i>, <i>Moisés</i> y <i>Tumbas mediceas</i>, de Miguel Ángel; <i>El rapto de las sabinas</i>, de Giambologna.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: <i>El tributo de la moneda</i> y <i>La Trinidad</i>, de Masaccio; <i>Anunciación</i> del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angélico; <i>Madonna del Duque de Urbino</i>, de Piero della Francesca; <i>La Virgen de las rocas</i>, <i>La última cena</i> y <i>La Gioconda</i>, de Leonardo da Vinci; <i>La Escuela de Atenas</i> de Rafael; la bóveda y el <i>Juicio Final</i> de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; <i>La tempestad</i>, de Giorgione; <i>Venus de Urbino</i> y <i>Carlos V en Mühlberg</i>, de Tiziano; <i>El lavatorio</i>, de Tintoretto; <i>Las bodas de Caná</i>, de Veronés</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: <i>Sacrificio de Isaac</i> del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; <i>Santo entierro</i>, de Juan de Juni.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: <i>El expolio</i>, <i>La</i></li> </ul>

		<p><i>Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: <i>David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.</i></li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: <i>Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen</i>, de Caravaggio; <i>Triunfo de Baco y Ariadna</i>, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; <i>Adoración del nombre de Jesús</i>, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccia); <i>Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor</i>, de Rubens; <i>La lección de anatomía del doctor Tulp y La ronda nocturna</i>, de Rembrandt.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: <i>Piedad</i>, de Gregorio Fernández; <i>Inmaculada del facistol</i>, de Alonso Cano; <i>Magdalena penitente</i>, de Pedro de Mena.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: <i>Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo</i>, de Ribera; <i>Bodegón del Museo del Prado</i>, de Zurbarán; <i>El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas</i>, de Velázquez; <i>La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados</i>, de Murillo.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio de San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: <i>La oración en el huerto</i>, de Salzillo; <i>Eros y Psique y Paulina Bonaparte</i>, de Canova.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: <i>El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.</i></li> </ul>
	<p><b>Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar, presentar y defender un trabajo de investigación sobre el proceso constructivo de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.</li> </ul>
	<p><b>Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un inventario descriptivo con las obras más relevantes de arte asturiano entre los siglos XVI y XVIII, en particular la pintura <i>Carlos II a los diez años</i> de Juan Carreño de Miranda y destacar su aportación al</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.</li> </ul>

	patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma. - Apreciar el valor testimonial, documental, estético y cultural del patrimonio artístico y, en concreto, la función social del museo.	
	<b>Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas.	• El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

#### Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- La figura de Goya.</p> <p>- La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.</p> <p>- El nacimiento del urbanismo moderno.</p> <p>- La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.</p> <p>- La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.</p>	<p><b>Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Reconocer la trayectoria de Goya, como pintor y grabador, a través de sus obras más representativas y advertir su condición de precursor de la modernidad artística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.</li> <li>• Compara la visión de Goya en las series de grabados <i>Los caprichos</i> y <i>Los disparates o proverbios</i>.</li> </ul>
	<p><b>Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Identificar y contextualizar las corrientes arquitectónicas del siglo XIX, con especial referencia a la arquitectura del hierro, Neoclasicismo, Historicismo, Eclecticismo, Modernismo y Escuela de Chicago.</p> <p>- Analizar y comparar las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>- Caracterizar y distinguir entre las "poéticas" pictóricas de los y las paisajistas ingleses y los pintores y las pintoras del romanticismo francés.</p> <p>- Reconocer, contextualizar y comparar las claves estilísticas y estéticas del Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Neoimpresionismo y Simbolismo.</p> <p>- Precisar el concepto de postimpresionismo, concretar sus propuestas pictóricas e identificar las raíces de las vanguardias artísticas del siglo XX en precursores como Cézanne y Van Gogh.</p> <p>- Reconocer y contextualizar la evolución de la escultura del siglo XIX, desde el Academicismo y Eclecticismo a la renovación plástica de Rodin.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.</li> <li>• Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.</li> <li>• Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.</li> <li>• Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.</li> <li>• Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.</li> <li>• Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.</li> <li>• Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.</li> <li>• Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.</li> <li>• Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.</li> <li>• Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.</li> <li>• Compara el Realismo con el Romanticismo.</li> <li>• Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.</li> <li>• Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.</li> <li>• Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.</li> <li>• Relaciona la producción y el academicismo dominante en la</li> </ul>

		<p>escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.</li> </ul>
	<p><b>Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar la relación existente entre artistas decimonónicos, promotores y promotoras de arte y los clientes, con especial mención a la contribución de Academias y Salones a la promoción de los pintores y las pintoras y al mercado del arte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.</li> </ul>
	<p><b>Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX , aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar, analizar y contextualizar las principales obras de Goya, así como su repercusión en la estética de la modernidad.</li> <li>- Clasificar, estudiar y contextualizar las expresiones más representativas de la arquitectura neoclásica, del hierro, historicista, eclectista, modernista y racionalista del siglo XIX.</li> <li>- Reconocer, caracterizar y contextualizar las principales obras de pintores y pintoras del Romanticismo en Francia y de los y las paisajistas ingleses más relevantes.</li> <li>- Identificar, estudiar y contextualizar las obras más destacadas de los pintores y las pintoras realistas, impresionistas y postimpresionistas.</li> <li>- Caracterizar las claves estéticas de Rodin en algunas de sus obras más famosas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: <i>El quitasol</i>, <i>La familia de Carlos IV</i>, <i>El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos)</i>, <i>Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808</i>; <i>Desastre nº 15 ("Y no hay remedio")</i> de la serie <i>Los desastres de la guerra</i>; <i>Saturno devorando a un hijo</i> y <i>La lechera de Burdeos</i>.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: <i>El baño turco</i>, de Ingres; <i>La balsa de la Medusa</i>, de Gericault; <i>La libertad guiando al pueblo</i>, de Delacroix; <i>El carro de heno</i>, de Constable; <i>Lluvia, vapor y velocidad</i>, de Turner; <i>El entierro de Ornans</i>, de Courbet; <i>El ángelus</i>, de Millet; <i>Almuerzo sobre la hierba</i>, de Manet; <i>Impresión, sol naciente</i> y la serie sobre la <i>Catedral de Ruán</i>, de Monet; <i>Le Moulin de la Galette</i>, de Renoir; <i>Una tarde de domingo en la Grande Jatte</i>, de Seurat; <i>Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas</i>, de Cézanne; <i>La noche estrellada</i> y <i>El segador</i>, de Van Gogh; <i>Visión después del sermón</i> y <i>El mercado ("Ta matete")</i>, de Gauguin.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: <i>El pensador</i> y <i>Los burgueses de Calais</i>.</li> </ul>
	<p><b>Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar, presentar y defender trabajos de investigación sobre la repercusión de las Exposiciones Universales en la arquitectura del siglo XIX o la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el Impresionismo.</li> <li>- Utilizar las fuentes disponibles con rigor, enjuiciarlas críticamente, ordenar la información y exponer correctamente, de forma oral o por escrito, sus conclusiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.</li> <li>• Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.</li> </ul>
	<p><b>Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un catálogo de las obras más relevantes de arte asturiano en el siglo XIX y destacar su contribución al patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma.</li> <li>- Apreciar el valor testimonial, documental, estético y cultural del patrimonio artístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.</li> </ul>

	<p><b>Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</li> </ul>
--	---	--

<b>Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>- El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo. Las vanguardias en Asturias.</p> <p>- Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.</p>	<p><b>Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX , aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer las características propias de las principales vanguardias pictóricas del siglo XX en las obras más representativas.</li> <li>- Clasificar y estudiar las principales obras escultóricas de la primera mitad del siglo XX y ponerlas en relación con las vanguardias artísticas y su contexto histórico.</li> <li>- Reconocer, caracterizar y contextualizar las obras más relevantes del Movimiento Moderno en arquitectura y, en particular, establecer similitudes y diferencias entre las propuestas funcionalistas y organicistas.</li> </ul> <p><b>Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar, presentar y defender un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).</li> <li>- Utilizar las fuentes disponibles con rigor, enjuiciarlas críticamente, ordenar la información y exponer correctamente, de forma oral o por escrito, sus conclusiones.</li> <li>- Incorporar con criterio las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</li> </ul> <p><b>Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX , valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar y comentar el Instituto Nacional de Previsión (Oviedo), de Joaquín Vaquero Palacios; los relieves del Instituto Nacional de Previsión (Oviedo), de Goico-Aguirre; y <i>La Carnavalada de Oviedo</i>, de Evaristo Valle.</li> <li>- Apreciar el valor testimonial, documental, estético y cultural del patrimonio artístico y en concreto la función social del museo.</li> </ul> <p><b>Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: <i>La alegría de vivir</i>, de Matisse; <i>Las señoritas de Avinyó</i>, <i>Retrato de Ambroise Vollard</i>, <i>Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña</i> y <i>Guernica</i>, de Picasso; <i>La ciudad que emerge</i>, de Boccioni; <i>El grito</i>, de Munch; <i>La calle</i>, de Kirchner; <i>Lírica y Sobre blanco II</i>, de Kandinsky; <i>Cuadrado negro</i>, de Malevich; <i>Composición II</i>, de Mondrian; <i>L.H.O.O.Q.</i>, de Duchamp; <i>El elefante de las Celebes</i>, de Ernst; <i>La llave de los campos</i>, de Magritte; <i>El carnaval de Arlequín</i> y <i>Mujeres y pájaros a la luz de la luna</i>, de Miró; <i>El juego lúgubre</i> y <i>La persistencia de la memoria</i>, de Dalí.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: <i>El profeta</i>, de Gargallo; <i>Formas únicas de continuidad en el espacio</i>, de Boccioni; <i>Fuente</i>, de Duchamp; <i>Mujer peinándose ante un espejo</i>, de Julio González; <i>Mademoiselle Pogany I</i>, de Brancusi; <i>Langosta, nasa y cola de pez</i>, de Calder; <i>Figura reclinada</i>, de Henry Moore.</li> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón de Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.</li> <li>• Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).</li> <li>• Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.</li> <li>• El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</li> </ul>



<b>Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>- El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: <i>High Tech</i>, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción.</p> <p>- Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.</p> <p>- Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.</p> <p>- La combinación de lenguajes expresivos.</p> <p>- El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.</p> <p>- Arte y cultura visual de masas.</p> <p>- El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación. Protección y divulgación del patrimonio artístico asturiano.</p>	<p><b>Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX , enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Percibir el proceso de universalización del arte en la segunda mitad del siglo XX, pormenorizando la contribución de los medios de comunicación de masas, de las grandes exposiciones y de las ferias internacionales de arte a ese proceso.</li> <li>- Identificar las características del Estilo Internacional, razonar los motivos de su éxito y generalización, reconocer las obras más representativas y explicar su coexistencia con otras tendencias arquitectónicas, como la <i>High Tech</i>, la posmoderna y la deconstrucción.</li> <li>- Describir y comparar atendiendo al contexto histórico, características relevantes y propuestas estéticas del Informalismo europeo, del Expresionismo abstracto norteamericano, de la Abstracción postpictórica, del Minimalismo, del arte cinético, del <i>Op-Art</i>, del arte conceptual, del Arte Povera, del <i>Pop-Art</i>, de la Nueva Figuración, del Hiperrealismo, del <i>Happening</i>, del <i>Body Art</i> y del <i>Land Art</i>.</li> <li>- Identificar el concepto de posmodernidad y aplicarlo a las artes plásticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.</li> <li>• Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.</li> <li>• Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la <i>High Tech</i>, la posmoderna y la deconstrucción.</li> <li>• Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.</li> <li>• Explica la Abstracción postpictórica.</li> <li>• Explica el minimalismo.</li> <li>• Explica el arte cinético y el <i>Op-Art</i>.</li> <li>• Explica el arte conceptual.</li> <li>• Explica el <i>Arte Povera</i>.</li> <li>• Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: <i>Pop-Art</i>, Nueva Figuración, Hiperrealismo.</li> <li>• Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: <i>Happening</i>, <i>Body Art</i> y <i>Land Art</i>.</li> <li>• Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.</li> </ul>
	<p><b>Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión, el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer la renovación de los lenguajes visuales con la irrupción de la fotografía, el cartel, el cine, el cómic, las producciones televisivas, el videoarte y el arte por ordenador.</li> <li>- Reflexionar sobre la dimensión artística de las expresiones de cultura visual surgidas en esta etapa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.</li> </ul>
	<p><b>Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concretar el impacto de las nuevas tecnologías en la creación y difusión del arte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.</li> </ul>
	<p><b>Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Precisar el concepto de cultura visual de masas y reconocer expresiones artísticas en ámbitos cotidianos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.</li> <li>• Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.</li> </ul>
	<p><b>Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO , describiendo su origen y finalidad.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir el origen y finalidad del Patrimonio Mundial de la UNESCO.</li> <li>- Reconocer y valorar las expresiones artísticas asturianas declaradas Patrimonio Mundial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.</li> </ul>

	<p><b>Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX , aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificar, caracterizar y contextualizar las obras arquitectónicas más representativas de la segunda mitad del siglo XX, distinguiendo en cada caso las que responden a los principios propios del Movimiento Moderno de las que se identifican con otras corrientes arquitectónicas.</li> <li>- Identificar, comentar y contextualizar las obras pictóricas más representativas de la segunda mitad del siglo XX, ya sean informales o figurativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la Unité d'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el <i>Seagram Building</i> en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la <i>Sydney Opera House</i>, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el <i>AT &amp; T Building</i> de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.</li> <li>• Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: <i>Pintura</i> (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; <i>Grito nº 7</i>, de Antonio Saura; <i>One: Lumber 31</i>, 1950, de J. Pollock; <i>Ctesiphon III</i>, de F. Stella; <i>Equivalente VIII</i>, de Carl André; <i>Vega 200</i>, de Vasarely; <i>Una y tres sillas</i>, de J. Kosuth; <i>Iglú con árbol</i>, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López.</li> </ul>
	<p><b>Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar, presentar y defender un trabajo de investigación sobre los bienes artísticos de Asturias inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.</li> </ul>
	<p><b>Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</li> </ul>

## 7. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

### PRIMERA EVALUACIÓN:

<b>Secuenciación-Temporalización</b>				
<b>1ª Evaluación. Septiembre-Noviembre</b>	<b>Total de sesiones: 38</b>			
<b>Unidades didácticas</b>	<b>Total</b>	<b>Sept</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>
Unidad 1. Introducción	6	6		
Unidad 2. El arte griego	8	6	2	
Unidad 3. El arte romano	8		8	
Unidad 4. El arte paleocristiano y bizantino	6		6	
Unidad 5. El arte musulmán	4			4
Unidad 6. El arte prerrománico	6			6
Observaciones:				

### SEGUNDA EVALUACIÓN:

<b>Secuenciación-Temporalización</b>					
<b>2ª Evaluación. Noviembre-Febrero</b>	<b>Total de sesiones: 38</b>				
<b>Unidades didácticas</b>	<b>Total</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Ene</b>	<b>Febr</b>
Unidad 7. Arte románico	10	5	5		
Unidad 8. Arte gótico	10		8	2	
Unidad 9. Arte del Renacimiento en Italia	10			10	
Unidad 10. Arte del Renacimiento fuera de Italia	8				8
Observaciones:					

### TERCERA EVALUACIÓN

<b>Secuenciación-Temporalización</b>					
<b>3ª Evaluación. Febrero-Mayo</b>	<b>Total de sesiones: 32</b>				
<b>Unidades didácticas</b>	<b>Total</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>
Unidad 11. Arte barroco	11	3	8		
Unidad 12. Arte del siglo XIX	11		5	6	
Unidad 13. Las primeras vanguardias	5			3	2
Unidad 14. Las segundas vanguardias	5				5
Observaciones:					

## 8. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia de España debe estar orientado al desarrollo de las competencias, entendidas, tal y como se señala en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, como una combinación de “habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento”.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia se debe destacar el vínculo existente entre las manifestaciones artísticas, el cálculo matemático y las innovaciones científico-técnicas de cada etapa histórica. Estética y cálculo matemático han discurrido de la mano desde la Antigüedad grecorromana, cuando se supuso que la

belleza residía en la armonía y la proporción entre las partes, hasta el siglo XX. La creatividad humana se ha regido por principios numéricos y geométricos, de lo que los artistas han dejado constancia en sus obras. Las composiciones modulares, la concepción de los elementos arquitectónicos a partir de sus relaciones matemáticas y la búsqueda de una proporción divina o áurea, cuya razón era definida por el número de oro, han sido una constante en el diseño arquitectónico. El *modulor* de Le Corbusier demuestra que la relación entre estética, proporción matemática y forma seguía vigente en el siglo XX. Así mismo, desde las primeras culturas sedentarias, la representación de la figura humana empezó a realizarse según la llamada “regla de proporción”, un sistema geométrico de cuadrículas que garantizaba la repetición exacta de las figuras. Esta concepción estereotipada de la representación fue superada por los escultores griegos, quienes, desde una perspectiva naturalista, hicieron radicar la belleza en reglas de proporción entre las partes de base matemática, a las que denominaron canon. Como es sabido, estos principios estéticos han estado presentes en las manifestaciones plásticas, principalmente en las pictóricas, hasta el siglo XX. En ellas, además de la proporción, han intervenido como ejes vertebradores de la composición claves técnicas de uso habitual, como la perspectiva cónica o la teoría de la pirámide visual, regidas por principios geométricos. De todo ello se deriva que, no cabe realizar un recorrido por las manifestaciones artísticas a lo largo del tiempo, sin insertarlo en el desarrollo científico y tecnológico de cada contexto histórico.

En la adquisición de las capacidades y destrezas citadas ya no se pueden soslayar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, a las que el alumnado está cotidianamente expuesto como receptor y usuario. El ordenador como procesador de datos y de textos es un instrumento indispensable para elaborar trabajos en los que la aportación personal se puede combinar con los recursos más diversos, como cuadros, gráficos, fotografías, imágenes, infografías, planos o cualquier otro tipo de documento. Internet nos permite el acceso a sitios especializados, blogs, enciclopedias virtuales y páginas web que ofrecen un complemento y contrapunto a los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos por los procedimientos tradicionales en el aula. A través de la red se pueden contemplar de forma vívida y realista monumentos, ciudades, galerías, museos y todo tipo de recreaciones virtuales. La incorporación pertinente de estos recursos al proceso de enseñanza y aprendizaje, y el adiestramiento del alumnado en el uso solvente y responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, cuya utilización no está exenta de riesgos, deben figurar entre las premisas esenciales de la planificación educativa.

La práctica docente estará orientada a fomentar en el alumnado aptitudes personales como la creatividad, el sentido crítico, la visión analítica, la capacidad reflexiva, la autonomía funcional y la seguridad en sí mismo, cualidades necesarias para estimular su capacidad de aprendizaje autónomo. Compete al profesorado establecer dinámicas de aula que favorezcan la implicación consciente del alumnado en su proceso formativo. Para favorecer su madurez personal y social, la acción educativa tendrá como objetivo implicarlo en la toma de decisiones y establecer cauces idóneos para que exprese, razone y contraste las opiniones propias con las ajenas. La planificación de actividades que favorezcan su reflexión personal y el trabajo en equipo, desde presupuestos cooperativos y constructivos, tendrá como objetivo principal favorecer la autonomía del aprendizaje.

No conviene omitir la relación existente entre los contenidos de la materia y un sector específico de la actividad económica. La Historia del Arte pone al alumnado en contacto con un producto de la inteligencia humana que, junto a su dimensión estética, formativa y cultural, tiene un valor comercial, por lo que está sujeto a las fluctuaciones propias del mercado. La materia debe contribuir, por ello, a fomentar su capacidad de iniciativa y su espíritu emprendedor para que vislumbre en toda su dimensión las múltiples oportunidades profesionales y laborales que su conocimiento proporciona, ya sea en el mercado del arte, ya sea en los ámbitos de la investigación, de la exposición pública, de la custodia o de la divulgación de las manifestaciones artísticas existentes.

La mención a la dimensión laboral y mercantil de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se deben adquirir con el estudio de la materia no puede ir en detrimento de su utilización para afianzar en el alumnado valores cívicos que contribuyan a su integración solidaria y constructiva en el entorno social al que pertenece. Con una valoración crítica de las manifestaciones artísticas a través de su evolución histórica se deben fomentar actitudes de respeto y tolerancia hacia las creaciones ajenas, conducta imprescindible en un ejercicio democrático de la ciudadanía. Una perspectiva humanista y ética de la materia implica una visión del hecho creativo desprovista de etnocentrismos, androcentrismos, estereotipos, prejuicios o descalificaciones discriminatorias, ya sea por motivos ideológicos, de exclusión social, religiosos o sexistas. Una atención particular al principio de igualdad entre mujeres y hombres impone una revisión de la presencia femenina en las manifestaciones artísticas, en la que no quede relegada a su mera presencia como objeto estético y, por el contrario, se tome en consideración su contribución como espectadora, clienta, mecenas y, sobre todo, creadora.

En una época de fluida intercomunicación a escala planetaria y de globalización cultural, la interpretación crítica de la obra ajena tiene que ser compatible, en no menor medida, con el conocimiento, valoración, protección y defensa de las expresiones culturales del entorno inmediato del alumnado. Dispone el Principado de Asturias de relevantes manifestaciones artísticas con las que ejemplificar cada uno de los bloques de contenido de la materia. Su inclusión en los casos más relevantes resulta pertinente, no sólo para dotar al conocimiento adquirido de un sentido más funcional y práctico, sino también para que adquiera conciencia de la trascendencia social que tiene la conservación y difusión de las expresiones culturales de su entorno inmediato en tanto que manifestaciones materiales e irremplazables de una identidad cultural colectiva.

## **9. METODOLOGÍA**

### **9.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES**

Los principios metodológicos y didácticos se adecuarán al objetivo de potenciar la capacidad comunicativa del alumnado, tanto en la expresión escrita como en la oral, como contribución a la competencia en comunicación lingüística. Con la materia se debe fomentar la reflexión crítica, la realización de lecturas comprensivas, la interrelación de fuentes diversas y la ordenación sinóptica del pensamiento mediante resúmenes, cuadros, esquemas o mapas conceptuales. Los aprendizajes adquiridos con estos procedimientos se deben concretar en ejercicios de síntesis, reseñas de textos, análisis de obras, informes monográficos y trabajos de investigación, en los que se fomente la laboriosidad y creatividad del alumnado. El adiestramiento en estas capacidades implica que adquiera un sentido estético del uso del idioma, en el que el orden, la concisión, la fluidez y la claridad expositiva coexistan con la correcta y rigurosa utilización del vocabulario, en particular del específico de la disciplina, y con la corrección ortográfica y sintáctica. En la planificación educativa se contemplarán, en no menor medida, actividades como la realización de debates, diálogos y exposiciones públicas para potenciar su autocontrol y su expresión oral, en los que, además, se insistirá en la conveniencia de exponer las ideas propias y confrontarlas con las ajenas con respeto y tolerancia.

Estas orientaciones metodológicas toman como referencia los principios pedagógicos propios de la enseñanza participativa e interactiva, en la que se asigna al alumnado un protagonismo creciente en el proceso de construcción de su propio conocimiento y corresponde al profesorado la tarea de adecuar su actividad a las singularidades del alumnado y a la realidad en la que está inmerso. El proceso de

enseñanza y aprendizaje estará orientado, no tanto a la recepción y memorización pasiva de obras, autores o autoras, estilos y etapas por parte del alumnado, como al desarrollo de capacidades y competencias que le proporcionen la formación, madurez y habilidad necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa, al objeto de que pueda desenvolverse con solvencia en cometidos sociales diversos y, asimismo, incorporarse a la vida activa con responsabilidad para afrontar distintos retos.

La especificidad de la disciplina impone que en el proceso de enseñanza y aprendizaje se adopte una visión integradora del hecho artístico. La inserción espacial y temporal de las manifestaciones artísticas tendrá por objeto que el alumnado adquiera un conocimiento crítico y complejo del contexto político, económico, social y cultural en el que se insertan (enfoque historicista). Con el estudio de la obra de arte en su singularidad material se contribuirá a desarrollar la sensibilidad del alumnado, así como su propio criterio estético, fundamentos insoslayables de su enriquecimiento personal, de la adquisición de una conciencia cívica y, en consecuencia, de un ejercicio de la ciudadanía constructivo y solidario (análisis formalista). A la educación de su sensibilidad estética y de sus propios recursos expresivos se deberá contribuir con la caracterización del hecho artístico como un conjunto de signos plásticos deliberadamente concebidos, manipulados y dispuestos para transmitir ideas y emociones (perspectiva semiológica). Con el análisis diacrónico de las relaciones establecidas entre el artista y la sociedad de su tiempo, así como con el estudio de la consideración social del hecho artístico, se deberá favorecer su madurez intelectual y su capacitación para una integración ciudadana plena, satisfactoria y constructiva (método sociológico).

## 9.2. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DEL DEPARTAMENTO

**Estímulo de la capacidad del alumnado de expresarse en público.** Se aplicarán en el aula estrategias que fomenten la capacidad de nuestros alumnos para hablar en público; se aprovecharán las exposiciones de trabajos o tareas diarios para orientar el uso de un lenguaje apropiado, una entonación adecuada y un lenguaje corporal idóneo. Se favorecerá el debate, la argumentación, el comentario razonado en todas las ocasiones que se considere conveniente.

**Estímulo de la capacidad de usar las TIC por parte del alumnado.** La mejora en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación debe ser un objetivo ineludible del proceso de enseñanza-aprendizaje en 2º de Bachillerato. Se fomentará su uso, tanto en la búsqueda de información como en la realización de trabajos de

investigación en la materia de Historia del Mundo del Arte. El blog del Departamento y la Plataforma Moodle serán herramientas fundamentales en este proceso.

### 9.3. RECURSOS DIDÁCTICOS

La selección de materiales se ha realizado teniendo en cuenta los criterios metodológicos que se han expuesto. Serán los enumerados a continuación:

- Fotocopias de textos históricos extraídos de diversas fuentes.
- Tablas y gráficos estadísticos.
- Imágenes representativas.
- Libros de consulta.
- Vídeos, transparencias y diapositivas.
- Manejo de las TIC. Se fomentará el uso de las TIC en bachillerato a través de la búsqueda de información en Internet y de la elaboración de trabajos que requieran una posible presentación con apoyo informático. Se emplearán numerosas páginas, intentando evitar que el alumnado recurra exclusivamente a la Wikipedia, dados los errores que se han encontrado en varias ocasiones y ayudando al desarrollo del hábito de búsqueda de numerosas fuentes para el contraste de información.
  - o Youtube. En esta página se pueden encontrar breves documentales, así como, por ejemplo, vídeos con pequeñas demostraciones de cómo podían funcionar ciertas máquinas de la revolución industrial.
  - o <http://claseshistoria.com> En este portal el alumnado puede acceder a información extra para una mayor profundización en las distintas unidades
  - o Las versiones digitales de diferentes periódicos y revistas de divulgación científica, así como Nacional Geographic cuentan con archivos de los que el alumnado podrá disponer, especialmente para aquellas unidades en las que nos centremos en la segunda mitad del siglo XX. Se fomentará que las publicaciones consultadas sean varias para garantizar la pluralidad de puntos de vista.
  - o Se recurrirá también a las páginas y materiales puestos a nuestra disposición en <http://educastur.es>
- El profesor encargado de la materia decidirá el libro de texto con el que se impartirá la materia o si se emplean apuntes fotocopiados.



## 10. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO

El Departamento de Geografía e Historia, siguiendo las pautas establecidas en el PEC del IES de Pravia, considera que la respuesta a la diversidad del alumnado precisa planteamientos comunes que estructuren las decisiones que se pueden tomar, de forma que la intervención del profesorado, en los diferentes grupos y aulas, sea coherente, coordinada y encaminada a que todo el alumnado alcance los objetivos propuestos a través de las diferentes formas de intervención educativa.

Se adoptarán las siguientes medidas educativas:

### **Medidas educativas ordinarias:**

Aceptada la diversidad de niveles de madurez entre el alumnado de un aula, se han de planificar las estrategias adecuadas para resolver los problemas que de ella se derivan y atender esa diversidad con las actividades y los medios pertinentes. Es evidente que el alumnado aprende de modos, formas y ritmos diferentes, que la cantidad y la calidad de lo aprendido también lo es; no obstante, los mecanismos por los que se produce el aprendizaje significativo (según la teoría de Ausubel) son básicamente idénticos.

Por lo tanto, la forma en que se ha de resolver este problema debe basarse en la búsqueda de procedimientos variados que estimulen el aprendizaje de grupos heterogéneos. Para conseguir que la diversidad no sea un obstáculo sino un punto de partida y un factor de enriquecimiento y de relación constructiva para el alumnado, se ha de intentar desarrollar la autonomía progresiva de los alumnos y alumnas, tanto en el plano individual como en el grupal. Para ello, se proponen actividades que deben resolverse en equipos de trabajo, para que las tareas y las responsabilidades sean compartidas entre los miembros del equipo. Asimismo, deben realizarse actividades individuales que tengan como objeto una mayor autonomía en el proceso de aprendizaje.

En función de este planteamiento, las medidas tomadas se basan en el diseño de **actividades de refuerzo** que constituyan una propuesta específica de recuperación del alumnado con deficiencias de aprendizaje, tanto del curso presente como de cursos anteriores, con el fin de que estas sean superadas.

Por otro lado, también deben contemplarse aquellos casos de alumnos y alumnas que por su mayor madurez intelectual necesitan obtener un mayor rendimiento en el proceso de enseñanza –aprendizaje significativo. Para ello, se diseñarán, además de las actividades normales, otras que den respuesta a sus necesidades educativas (**actividades de ampliación**).

– **Medidas educativas extraordinarias:**

Los alumnos de NEE de Bachillerato con problemas graves de audición, visión o motricidad, cuando circunstancias debidamente acreditadas así lo aconsejen, podrán ser declarados exentos en alguna materia o cursar bachillerato fragmentando las materias en bloques a lo largo de 4 años, o bien siendo objeto de adaptaciones curriculares significativas en algunas materias que lo precisen (BOE 23-02-96).

## 11. LA EVALUACIÓN

El PEC del IES de Pravia establece que la evaluación es una parte integrante del currículo, pues contribuye a corregirlo para obtener de él mejores resultados. Puesto que el currículo está al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje, debe ser la valoración completa de este proceso la que nos ofrezca pautas para el análisis y la evaluación del currículo.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado debe ser cualitativa y cuantitativa a la vez, es decir:

- Continua: describe e interpreta el proceso de aprendizaje.
- Formativa: diagnostica en el comienzo los conocimientos previos del alumno (evaluación inicial) y orienta a lo largo de todo el proceso.
- Global: tiene en cuenta el conjunto de materias y los contenidos de cada una de ellas.
- Integradora: valora el grado de alcance de los objetivos generales de la etapa.

Debe evaluarse el grado de alcance de los objetivos alcanzados por el alumnado y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Siguiendo los criterios establecidos en el PEC, el Departamento de Geografía e Historia considera que los fundamentos de la evaluación deben regirse por las siguientes pautas:

- la evaluación será considerada como un proceso que contemple toda la actividad desarrollada;
- será continua e individualizada;
- será sumativa y, además, contemplará el progreso general del alumnado desde el comienzo del proceso de enseñanza-aprendizaje;
- se partirá de una prueba inicial que establezca el nivel de conocimientos previos del alumnado;
- será una fuente de información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje que nos permitirá realizar las oportunas correcciones del mismo;

- se hará partícipe al alumnado de los instrumentos y criterios de evaluación, de los mínimos exigibles, así como de los criterios de calificación.

Consideramos que la evaluación no es un acto trimestral del que dependan las notas, sino un proceso permanente. Evaluar es detectar las dificultades de un alumno o alumna durante el proceso enseñanza-aprendizaje. La finalidad de la evaluación es, por lo tanto, conocer el grado de progreso de cada alumno o alumna y adaptar la enseñanza a sus necesidades.

La planificación de las actividades de aula supone un conocimiento previo de las capacidades que los estudiantes han desarrollado anteriormente. La evaluación inicial permitirá conocerlas. Es recomendable que el profesor y la profesora dispongan del historial académico de sus alumnas y alumnos o, al menos, del informe redactado por la profesora o el profesor de Ciencias Sociales del curso anterior. Sería conveniente realizar en 1º de Bachillerato alguna prueba previa para conocer sus capacidades.

Los resultados de esta prueba inicial servirán para planificar las actividades del aula.

### 11.1. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas debe contemplar:

**La evaluación inicial**, que permite diagnosticar la situación de cada alumno para así adecuar las intervenciones a sus conocimientos previos y a sus necesidades; permite, además, decidir el tipo de ayuda más adecuado cuando se accede a una nueva fase de enseñanza-aprendizaje, saber cuáles son los esquemas de conocimiento incorporados y con qué actitud e interés se abordan.

**La evaluación continua** empieza al comienzo del proceso educativo. Para ello se considera necesaria una evaluación inicial de cada alumno: de sus conocimientos previos, actitudes y capacidades. De esta manera obtendremos información sobre su situación actual al iniciar un determinado proceso de enseñanza-aprendizaje y adecuar este proceso a sus posibilidades.

Si lo que pretendemos con la evaluación es regular, orientar y autocorregir el proceso educativo para que la enseñanza-aprendizaje tenga sentido y se adecue a la realidad, ésta debe ser **formativa**, ya que de este modo nos proporcionará información constante sobre si el proceso se adapta a las necesidades y posibilidades del alumnado, permitiéndonos realizar las modificaciones necesarias en dicho proceso.

La **evaluación sumativa** también será necesaria (final de unidades, trimestre...) para valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos en el proceso educativo.

Debemos evitar que la evaluación sea de carácter normativo, es decir, que se valore al alumnado a partir de los rendimientos medios alcanzados por el grupo de estudiantes de su edad o nivel. Por el contrario, tendremos que valorarlos según su situación inicial, sus posibilidades y características individuales (evaluación criterial).

## 11.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El IES de Pravia, en su PEC, establece las líneas generales que se deben seguir para aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación en cada uno de los momentos de la evaluación; en este sentido, señala que se llevará un control del trabajo individual y en grupo del alumnado, en el que se tendrá en cuenta la propia actuación, así como la evolución de sus capacidades y actitudes. Esta evaluación, cualitativa y cuantitativa, se llevará a cabo mediante el diálogo, la observación y la comunicación constante entre el profesorado y el alumnado.

Los instrumentos de evaluación no deben reducirse a las pruebas objetivas; sin embargo, durante el Bachillerato, este tipo de pruebas desempeña un papel cada vez más importante. Es necesario que los alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en este tipo de pruebas, que serán las que midan sus capacidades en los estudios posteriores e, incluso, en la vida laboral.

Todas las actividades de las alumnas y alumnos son susceptibles de evaluación y deben ser evaluadas, porque aportan datos sobre su evolución: las actividades de casa y clase, las exposiciones orales y escritas, el manejo de mapas y textos históricos dentro y fuera del aula, la utilización de distintas fuentes de consulta bibliográfica, la actitud participativa y crítica, así como el interés mostrado son algunos de los aspectos que el profesorado no debe obviar a la hora de evaluar al alumno.

El Departamento de Geografía e Historia considera la evaluación como un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada; por lo tanto, dicho proceso deberá también tener en cuenta la información recogida para poder llevarlo a cabo.

La obtención de la información será a partir de la determinación de unos procedimientos que cumplan criterios tales como los siguientes:

- ser variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades;
- dar información concreta de lo que se quiere evaluar;
- utilizar distintos códigos;
- ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar;
- permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se ha adquirido.

Habrá que elegir entre los instrumentos los más adecuados en cada momento, teniendo en cuenta los diferentes tipos de contenidos.

Cualquier actividad de enseñanza-aprendizaje puede ofrecer información para la evaluación, siempre que previamente se haya decidido qué aspectos se pretenden evaluar.

A veces, puede ser necesaria la aplicación de pruebas específicas (orales o escritas, abiertas o cerradas) para la concreción de determinados contenidos; de esta manera, la evaluación cumple la función de recogida de información sobre aquello que ha aprendido el alumnado, cómo lo ha aprendido, y no tanto para descubrir lo que no sabe.

Simultáneamente a este seguimiento, se deben trasladar las observaciones a los propios alumnos para que la evaluación cumpla su función formativa de corrección o refuerzo de modo inmediato.

Teniendo en cuenta que el aprendizaje de la Historia conlleva una serie de dificultades relacionadas no sólo con la memorización, sino con la asimilación de conceptos con frecuencia abstractos, con procedimientos muy concretos y con la asunción de determinados valores, el Departamento de Geografía e Historia del IES de Pravia ha considerado que los instrumentos de evaluación idóneos son los enumerados a continuación:

- la observación sistemática del alumnado en el aula, tanto en el trabajo individual como grupal (grado de participación, interés, esfuerzo y motivación);
- la actitud del alumnado en el aula y sus intervenciones;
- la participación y realización de las actividades diarias (dentro de ellas, se tendrán en cuenta las intervenciones en el conjunto de la clase o en pequeño grupo). De esta forma se podrán valorar la actitud del alumnado ante el trabajo en equipo, la tolerancia y las aportaciones razonadas de carácter individual;
- organización y presentación del trabajo diario;
- pruebas orales y escritas de tipo variado (objetivas, específicas, exposición de temas, trabajos de investigación, etc.).

### 11.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento de Geografía e Historia ha decidido tener en cuenta los siguientes criterios de calificación en Historia del Arte de Segundo de Bachillerato:

- Las **pruebas objetivas** (orales y escritas) que evidencien la consecución de los estándares de aprendizaje supondrán un **90%** de la calificación global. Se podrán programar pruebas globales de repaso o por competencias cuando el profesor lo

considere conveniente. En las pruebas escritas se prestará especial atención a la precisión y corrección del lenguaje.

- La **evaluación del trabajo competencial** supondrá el **10%** restante de la calificación global. Esa evaluación se llevará a cabo a través de distintas herramientas:
  - Trabajos realizados de forma individual o colaborativa. En su caso, exposición oral de los mismos.
  - Evidencias de la adquisición de competencias (en especial de la social y cívica), a través de la observación directa y convenientemente registradas.

#### **11.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON ELEVADO ABSENTISMO**

El Departamento de Geografía e Historia se atenderá a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior.

Cuando el número de faltas de asistencia – tanto si se trata de faltas justificadas con motivo de una enfermedad, accidente u otra circunstancia, como si las faltas no han sido justificadas – impida su evaluación de acuerdo con los criterios aplicados al resto del alumnado, el Departamento arbitrará las siguientes medidas:

- Tras facilitarle la ayuda y las instrucciones necesarias, el alumno deberá entregar a su profesor todos los trabajos y actividades que le fueron encomendados en el aula a su grupo de referencia en el período en que faltó a clase.
- Asimismo, deberá realizar las pruebas objetivas que el profesor considere convenientes y que contemple los contenidos que fueron objeto de estudio durante el período en que faltó a clase.

En el caso de que las faltas de asistencia sean debidas a enfermedad de larga duración o accidente, el Departamento se atenderá a lo establecido en el *RD 732 de Derechos y Deberes de los alumnos y alumnas (artículo 32, apartado 5)*. Se facilitará al alumno todo tipo de ayuda (apuntes, ejercicios con autocorrección...) con el fin de que pueda, de este modo, seguir el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje; se le entregarán actividades variadas que deberá realizar y entregar periódicamente a través de sus padres o representantes legales, quienes deberán estar en contacto permanente con el profesor – tutor y con su profesor o profesora de Geografía e Historia.

## 12. RECUPERACIONES Y PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

### 12.1. PROCESO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES ORDINARIAS

Aquellos alumnos evaluados negativamente en los procesos de evaluación ordinarios, serán objeto de un plan de recuperación que incluirá la realización de actividades de recuperación y una prueba objetiva que versará sobre los estándares de aprendizaje no conseguidos.

### 12.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El Departamento toma como referencia la Resolución de 4 de marzo de 2009 que en su artículo 18, punto 3, dice textualmente: “Al término de la evaluación final ordinaria y con el objeto de orientar la realización de las pruebas extraordinarias, el profesor o la profesora de cada materia elaborará un plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados por cada alumno o alumna, siguiendo los criterios establecidos en la concreción del currículo y en las respectivas programaciones docentes.”

Por tanto, todos aquellos alumnos y alumnas que hubiesen obtenido en la evaluación de junio una calificación negativa deberán realizar una **PRUEBA EXTRAORDINARIA** que tendrá lugar en fechas y horarios que establezca el IES de Pravia en su calendario final de curso.

Esta prueba personalizada será de carácter escrito y versará sobre aspectos básicos del currículo correspondiente a aquellas evaluaciones del curso evaluadas negativamente.

La **PRUEBA** comprenderá aquellos estándares de aprendizaje no alcanzados por los alumnos y alumnas.

Para calificar la **PRUEBA EXTRAORDINARIA**, se procederá del modo siguiente:

- La **PRUEBA** supondrá el **80%** de la calificación final.
- El trabajo encomendado a los alumnos y alumnas será **obligatorio** y se valorará con un **20%** de la calificación global.

Se dará mucha importancia a la ortografía, a la propiedad y precisión en el uso del vocabulario, y a la presentación formal.

### 13. ELEMENTOS TRANSVERSALES Y EDUCACIÓN EN VALORES

Dentro del marco de la legislación básica estatal, el modelo educativo que plantea el Principado de Asturias desarrolla el Bachillerato adaptando estas enseñanzas a las peculiaridades de nuestra Comunidad Autónoma, destacando la importancia de elementos característicos como la educación en valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, la prevención de la violencia de género o contra las personas con discapacidad, el conocimiento del patrimonio cultural asturiano, el logro de los objetivos europeos en educación, la potenciación de la igualdad de oportunidades y el incremento de los niveles de calidad educativa para todos los alumnos y las alumnas.

En idéntico sentido, se considera necesario asegurar un desarrollo integral de los alumnos y de las alumnas en esta etapa educativa, lo que implica incorporar al currículo elementos transversales como la educación para la igualdad entre hombres y mujeres, la convivencia y los derechos humanos, el espíritu emprendedor, la educación para la salud, la educación ambiental y la educación vial.

Dentro de esta formación debemos incluir el asentamiento de ciertos valores que, fundamentalmente, se adquieren mediante la intervención intencionada del profesor, ya que son transmitidos en el proceso educativo por los actos que los docentes realizan (los comentarios, los debates propuestos, las ideas sugeridas, etc.).

La Historia del Arte, además, debe consolidar valores y actitudes fundamentales en una convivencia democrática, como la capacidad de disfrutar ante la contemplación del arte y la adopción de una actitud de respeto, compatible con el juicio crítico, por la creación artística. Los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas con la materia, además de desarrollar su sensibilidad estética y de ampliar su capacidad de interpretar la realidad que lo circunda, deben fomentar en el alumnado valores cívicos como el respeto por el patrimonio artístico y cultural, en cuya defensa y conservación se debe implicar de forma activa, ya que se trata de un legado fundamental de nuestra identidad que se debe conocer, preservar y transmitir a las generaciones futuras. Para promover este tipo de actitudes y favorecer la motivación del alumnado con la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos con la materia, se han incorporado como contenidos algunas de las manifestaciones artísticas más relevantes del Principado de Asturias, desde la época romana hasta el siglo XX, con particular referencia al Prerrománico asturiano, declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad en 1985. En no menor medida, la materia puede contribuir a que el alumnado reflexione sobre la importancia de la actividad física y la conveniencia de adquirir hábitos de consumo equilibrados y saludables. El análisis de los



cánones de belleza femeninos y masculinos, la recurrente representación artística del cuerpo humano, la instrumentación de determinados patrones estéticos, utilizados con fines comerciales por la industria de la moda, deben servir de acicate para concienciar al alumnado de los peligros que entraña la emulación obsesiva de los modelos estéticos impuestos como referenciales por los medios de comunicación.

También se recomienda que, en cumplimiento del principio de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, se evite una visión androcéntrica de la materia y se prescinda de los estereotipos en los que la mujer queda relegada a la exclusiva condición de objeto representado o, a lo sumo, de musa artística. Se debe contribuir a la superación de los roles de género destacando, en cada caso y pese a los condicionantes sociales, su faceta como creadoras y sujeto artístico, de lo que dejaron constancia en todas las épocas, entre otras, artistas como Ende, Claricia de Marietta Robusti, Justina van Dyck, Margarita van Eyck, Sofonisba Anguissola, Artemisa Gentilleschi, Luisa Ignacia Roldán, Marie Louise Élisabeth Vigée-Lebrun, Camille Claudel, Berthe Morisot, Mary Cassatt, Tamara de Lempicka, Frida Kahlo o Zaha Hadid.

#### **14. ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL ALUMNADO EN CASO DE AUSENCIA DEL PROFESORADO**

- Cuando las faltas de asistencia no sean imprevistas y se sepan con antelación, cada profesor se responsabilizará de su asignatura y dejará las actividades y el trabajo de aula correspondiente directamente a sus alumnos.
- Cuando las faltas de asistencia sean imprevistas, los alumnos de ESO y Bachillerato deberán realizar las actividades específicas que el profesorado del Departamento elaboró y entregó a comienzos de curso en Jefatura de Estudios.

Una vez recogidos los materiales en Jefatura de Estudios, el profesorado de guardia será el encargado de repartirlos entre los alumnos para que realicen las actividades encomendadas.

#### **15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

El Departamento considera que esta materia, dados sus contenidos, presenta dificultades a la hora de organizar las actividades complementarias y extraescolares, ya que las que se consideran interesantes no tienen una fecha prefijada. Se visitarán, si surge la ocasión, exposiciones o se acudirá a conferencias relacionadas con los contenidos programados. Si el desarrollo del programa lo permite en el mes de mayo se llevará a cabo un itinerario histórico-artístico por Pravia.

## 16. EL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Consideramos que el fomento de la lectura, de la comprensión lectora y de la escritura deben ser una prioridad en todo sistema educativo como objetivo general de un centro, pero, más concretamente, debe ser una realidad en las programaciones de los distintos departamentos del IES de Pravia, y ello debe estar recogido en el PEC.

Los principios generales que deben dirigir nuestra acción educativa en la consecución de este Plan de Fomento de la Lectura podemos estructurarlos del modo siguiente:

- En el área de la competencia lingüística se pretende mejorar la comprensión lectora, la producción de textos escritos, el hábito lector y el gusto por la lectura.
- El fomento de la lectura es tarea de todos los que tienen responsabilidades en la educación: familias, profesores y AMPA.
- La lectura es herramienta indispensable para el aprendizaje de todas las materias.
- La lectura debe ir ligada a la escritura (expresión escrita, ortografía, técnicas de presentación, vocabulario) y a la expresión oral.

## 17. SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El departamento en su reunión ordinaria, llevará a cabo un seguimiento de las programaciones, analizando las causas que motivan el retraso o adelanto en las mismas y proponiendo medidas para las oportunas correcciones. Se efectuará mensualmente de forma verbal, y con carácter trimestral quedará constancia por escrito a través de un informe según el modelo propuesto por Jefatura de Estudios.

Igualmente el departamento elaborará en cada evaluación un informe a partir del análisis de los resultados obtenidos por los alumnos en cada grupo y nivel conforme al modelo que, en su caso, proponga Jefatura de Estudios.

Asimismo se propone realizar una reflexión por parte de los miembros del departamento sobre nuestra práctica docente.

Esta programación se aprobó por el Departamento de Geografía e Historia en su reunión del 10 de octubre de 2018.

El Jefe del Departamento

D. Salvador Fernández Martínez